UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

# Boletín Informativo Gerencia

Nº 16, OCTUBRE 2006

## VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

### PLAN CONCILIA:

Con el objetivo de contribuir a una mayor conciliación de la vida familiar, laboral y personal de los empleados públicos de la Universidad de Zaragoza, con fecha 18 de septiembre se envió a todos los sindicatos para su estudio y valoración una propuesta conjunta de **Plan Concilia** elaborada por la Universidad de Zaragoza para el PAS y el PDI. (Propuesta, Anexo I, Anexo II)

En estos momentos está abierta la fase de negociación que se espera concluya en breve.

Los temas que recoge el plan van referidos a horarios flexibles, ausencias retribuidas, reducción de jornada, permisos retribuidos, permisos retribuidos y jornada, permiso retribuido y vacaciones, situaciones administrativas, movilidad y formación continua.

### PLAN DE PENSIONES:

Se está negociado la posibilidad de adhesión al Plan de Pensiones de la DGA, Administraciones Locales e Instituciones de la Comunidad Autónoma de Aragón, publicado en el BOA de 2 de diciembre de 2005, para todo el personal de la Universidad de Zaragoza.

El importe máximo a invertir será del 0,5% de la masa salarial.

### RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO:

La Sección de personal de Administración y Servicios está trabajando en la materialización de los cambios que la Relación de Puestos de Trabajo recoge así como la introducción de las modificaciones en las aplicaciones informáticas que soportan las bases de datos de Personal.

No es necesario imprimir este Boletín, estará disponible en la web.

El Medio Ambiente es cosa de todos.

### CONTENIDO:

- **Vicegerencia de Recursos Humanos**:
  Plan Concilia
  Plan de pensiones
  RPT
  Movilidad G 9
  Selección
  Formación
- **Vicegerencia Académica**:
  Matrículas, posgrados, becas ...
- **Vicegerencia Económica y Financ**:
  *Normas de gestión económica
  *Cierre ejercicio 2006

### MOVILIDAD G 9:

Las Gerencias de las Universidades integrantes del G-9 (Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, Illes Balears, La Rioja, Oviedo, País Vasco, Publica de Navarra y Zaragoza) han previsto firmar un convenio de movilidad para posibilitar el traslado del PAS funcionario entre las distintas universidades, así como regular la posibilidad de establecer estancias cortas para desempeñar un determinado trabajo. El borrador del citado convenio ha recibido el visto bueno de los representantes de los trabajadores y está sometido a informes de legalidad.

## SELECCIÓN

### OPOSICIONES:

A lo largo de la primera semana de noviembre se enviará para su publicación en el BOA/BOE la última convocatoria del concurso oposición de turno libre pendiente, referida a la escala de Ayudantes de Archivos y Biblioteca. El número de plazas convocadas será de 5.

Con respecto al resto de escalas recogidas en la Oferta Pública de Empleo pendientes de publicar, se está en proceso de negociación con los representantes de los trabajadores, se pretende cerrar el proceso negociador y enviar a publicar las oposiciones correspondientes antes de finalizar el año

### NOTIFICACIÓN:

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en grado de apelación ha estimado el recurso interpuesto por la Universidad de Zaragoza revocando la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, referida a la anulación de la segunda prueba del turno libre de las oposiciones de la escala auxiliar de la Universidad de Zaragoza convocadas el 29 de octubre de 2003 (BOA de 10 de noviembre).

Por consiguiente, el proceso selectivo mencionado se puede dar por concluido en los términos acordados por la Universidad de Zaragoza en un primer momento.

**FORMACIÓN**. En el mes de septiembre se han realizado 23 cursos de formación para el PAS, a los que han asistido un total de 290 personas.

C/ Pedro Cerbuna 12. 50009-Zaragoza. Tfno. 976 761020 Fax: 976 761005 gerencia@unizar.es

# VICEGERENCIA ACADÉMICA

Señalar que el proceso de matrícula de primer y segundo ciclo finalizó el pasado día 7 de octubre y en estos momentos se encuentran matriculados alrededor de 31.000 estudiantes. Igualmente se ha realizado la matrícula correspondiente a los estudios de Máster dentro de Programas Oficiales de Posgrado y se continúa durante el mes de octubre la matrícula de Doctorado.

Por otra parte todavía existen plazos abiertos en algunos estudios propios.

En cuanto a los nuevos Programas Oficiales de Posgrado para el curso 2007/08: una vez concluido el plazo para la presentación de nuevos estudios a impartir en el curso 2007-2008, la Comisión Oficial de Estudios Oficiales de Posgrado, constituida el 23 de octubre, procederá al estudio y valoración de las propuestas para su remisión al Consejo de Gobierno.
Toda la tramitación deberá haber finalizado antes del 30 de noviembre para su envío a la Comunidad Autónoma para su autorización.

Se ha publicado una nueva convocatoria de becas del MEC para cursar estudios de másteres oficiales curso 2006/07. Orden ECI/3259/2006, de 11 de octubre, (BOE de 23 de octubre de 2006)

Como siempre las novedades en el ámbito académico así como las convocatorias de becas y ayudas tanto nacionales como internacionales, pueden encontrarse en el BIA (*Boletín de Información Académica)* alojado en las páginas web de la Vicegerencia Académica.

**Más información ...** BOLETÍN DE INFORMACIÓN ACADÉMICA

Queremos recordar a los **Centros y Servicios** que disponen de un espacio en este boletín para publicar la información que consideren más interesante. Nos la pueden remitir a la siguiente dirección:

gerencia@unizar.es

# VICEGERENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

## NORMAS DE GESTIÓN ECONÓMICA.

Las Normas de Gestión Económica, que entrarán en vigor el día **1 de enero de 2007**, se encuentran disponibles en la página web de la Vicegerencia:
http://wzar.unizar.es/uz/vef/normativa/index_normativa.htm

Podéis consultar la siguiente documentación:
* Documento completo de las Normas e Impresos
* Modificaciones más relevantes de las nuevas Normas
* Normas nuevas comparadas con las anteriores

## CIERRE EJERCICIO 2006.

De nuevo nos encontramos en el último trimestre del año y os recordamos los plazos relativos al cierre del ejercicio

**30 noviembre 2006**: .....Solicitudes de fondos para pagos a justificar.
Solicitudes de equipamiento informático.
Solicitudes de gasto.
Pagos con retención IRPF y dietas.

**1 diciembre 2006** .....Reposición de cajas fijas y pagos a justificar.

**12 diciembre 2006**.....Remisión devoluciones de ingresos y liquidación seguro escolar.

**15 diciembre 2006**.....Pagos descentralizados.

**22 diciembre 2006**.....Presentación de documentos y facturas para pagos centralizados y cargos internos.
Remisión de cuentas justificativas anticipo de caja fija y pagos a justificar.
Bloqueo de cuentas corrientes de las Unidades de Planificación.

**A partir del 2 enero 2007**.....Conciliación bancaria y arqueo de caja, a fecha 31-12-06.

**12 enero 2007**.....Remisión de documentos contables para pagos con usuario "temporal".
Remisión copia de facturas pendientes de cobro a 31-12-06.